

Lám. 44, fig. 1.—M. D. T.

**Tepeyacac.**—Tepe-yaca-c.—*Tepeacac.*

Segun el Sr. Orozco y Berra: "Un monte, con una nariz, *yacatl*; Tepe-yaca-c, significa, en la punta ó nariz del cerro saliente ó adelantado de una cordillera."

Lám. 28, fig. 5.—M. D. T.

**Tepoxaco.**—Tepoxa-co.—*Tepoxaco.*

El signo de la escritura es ideográfico; una piedra, *tell*, rodeada de puntos que indican arena, recibe el calificativo de *pozactic*, "cosa fofa ó esponjada;" las dos radicales forman *tepuxactli*, "piedra liviana, piedra arenosa," segun Molina, y con la terminacion *co*, en, que no ha habido necesidad de expresar, se forma lo siguiente: "en el lugar de piedras arenosas;" probablemente situado en algun sitio volcánico.

Lám. 42, fig. 10.—M. D. T.

**Tepoztitlan.**—Tepoz-ti-tlan.—*Tepoztitla.*

*Tepuztlan* se encuentra escrito por el *tlacuilo* en la primera parte del Códice Mendocino. Una hacha de cobre con su mango, *Tepoztli* ó *tepuztli*, cobre; tomando el instrumento por el material que lo forma. Tepoztla, "donde abunda el cobre," segun el Sr. Orozco y Berra. Tepuztitlan, Tepuztlan y Tepuztitla, son sinónimos. El cobre figura como divinidad en la Lám. VIII de los jeroglíficos del "Códice Zapoteco," cuya copia poseemos, sacada de la que existe en el Museo Nacional.

Lám. 45, fig. 5.—M. D. T.

**Tepuzcululan.**—Tepuz-culu-lan.—*Tepuzculula.*

Una hacha de cobre con mango retorcido, sobre la terminacion de lugar *tepec*, elementos radicales de Tepuz-tepec, lugar del cobre, pueden ser ideográficos del lugar en que se trabajaba ó encorbaba aquel metal, produciendo *tepuzcollli*, que significa: "garabato de cobre."

La terminacion *tlan*, como equivalente á *tepec*, es poco frecuente en el Códice de Mendoza; pero así la hemos visto en el del Duque de Osuna, y aun cuando data de la dominacion española, tiene el carácter y tipo primordiales de la escritura azteca. Segun el Sr. M. Martinez Gra-cida, el pueblo de Yucundá, significa en mixteco, cerro derecho, de *Yucu*, cerro, y *ndá*, derecho: hoy lleva el nombre de San Pedro y San Pablo Teposcolula, cuya etimología no tiene relacion con el mixteco.

Lám. 26, fig. 13.—Lám. 43, fig. 3.—M. D. T.

**Tepuztlan.**—Tepuz-tlan.—*Tepuztlan.*—*Tepozla.*

Una hacha de cobre con su mango, símbolo del cobre mismo, *tepuztli*, encima de la terminacion *tepec*, dan tepuz-tepec. En éstas, como en la figura interpretada por el Sr. Orozco y Berra, el hacha sólo dice *Tepuztlan*, "lugar en que abunda el cobre." *Tepuztepec*, "pueblo del cobre" ó donde se venera el cobre, que llegó á alcanzar los honores de divinidad entre los mexicanos, bajo el nombre de *Tepuztecatl*.



Lám. 20, fig. 7.—M. D. T.



**Tequemecan.**—Te—quemecan.—*Tequemecuan.*

La escritura es fonética: el signo *tetl*, piedra, da la radical *te*, y la terminación *queme-can* que se encuentra expresada por una especie de bandera blanca orlada de rayitas negras, en el presente caso puede ser fonética de *cuemítl*, "heredad, tierra labrada ó camellon," y el resultado final etimológico, "lugar de tierras pedregosas."

Pero esa especie de bandera se encuentra en la escritura jeroglífica de otro Códice, debajo de la figura fantástica de *Tlaloc*, como un signo que expresa un atributo de la divinidad: esto nos obliga á proponer la etimología derivada de *Tequechmecaniani*, dios del vino ó Baco de los mexicanos.

Dice el P. Torquemada en su Monarquía Indiana (Libro 6º, tomo II, pág. 58. Edición de 1723): "Este diablo, llamado Tezcatzoncatl, era el dios del vino de estas gentes, al cual adoraban con divinos honores, y porque muchas veces de los que se emborrachaban, se ahorcaban algunos, le llamaban Tequechmecaniani, que quiere decir: El ahorcador; y otras, porque se ahogaban en agua, con la borrachera, le llamaban Teatlahuani, que quiere decir: El que ahoga en el agua, atribuyendo á este borracho dios estos efectos que nacian de la borrachera. Este es el antiguo Baco de los gentiles, que quiere decir furor; porque el vino hace furiosos á los que venen sin medida, y así, como fuera de sí, y furiosos, algunos de estos borrachos, se ahorcaban, y mataban. Diéronle muchos acompañados, así como tambien tenían muchas diferencias de vinos, y era dios comun á todos; porque todos veían vino, aunque no todos se emborrachaban, sino era con su pena, como en otra parte hemos dicho. Los compañeros de este fingido dios, se llamaron *Centzontotochtin*, que quiere decir: Cuatrocientos Conejos, que no sé por qué le dieron este nombre."

De Tequechmecaniani perdiendo sus últimas letras, se forma Tequechmecan, que puede designar el lugar del dios del vino.

Lám. 31, fig. 3.—M. D. T.



**Tequixquiapan.**—Tequixqui—apan.—*Tequixquiatic.*

"Las figurillas circulares é irregulares (dice el Sr. Orozco y Berra), que sobre el fonético *apan* se notan, son el símbolo del *tequixquite*, tequezquite, carbonato de sosa natural florescente. Tequesqui—apan, en el agua tequezquitosa ó salobre.

"Dos lugares hay del mismo nombre, y para distinguirlos, llamaron al uno *Tequisquiapan*, al otro *Tequixquiatic.*"

Lám. 38, fig. 10.—Lám. 41, fig. 13.—M. D. T.



**Tetenanco.**—Te—tenan—co.—*Tetenanco.*

Los signos *tetl*, piedra, debajo de la terminación *tenan-co*, formada de una muralla, *tenamítl*, significan: "en el lugar cercado ó amurallado de piedras." En la misma palabra que describe el Sr. Orozco y Berra de la primera parte del Códice de Mendoza, hay un signo de que no hace mención, que en nuestro concepto indica la residencia de la autoridad ó dignidad suprema, expresada por un *tlapilolli*, ó *tlalpiloni*, borla de plumas que usaban los reyes en la cimera de sus cascos, y que en la escritura jeroglífica es distintivo de soberanos.

Lám. 29, fig. 3.—M. D. T.



**Tetepanco.**—Te—tepan—co.—*Tetepanco.*

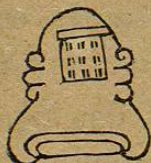
La escritura dice fonéticamente Te—tepan—titlan: el signo *tetl*, debajo de una "pared," *tepanlí*, produce *tetepantli*, pared de piedra, y dos dientes delante del primer signo expresan la terminación *tlan* ó *titlan*, de



donde se obtiene el significado de: "cerca de las paredes ó paredones de piedra."

Tetepantitlan es aquí sinónimo de Tetepanco.

Lám. 7, fig. 6.—S. O. y B.



\* **Teteuhtepec.**—Teteuh-tepec.—*Teteuhtepec.*

Ideográfico, según el Sr. Orozco y Berra.

El lienzo extendido parece expresar el verbo *tetehuana*, "tirar ó estirar algo, extender ó desarrugar alguna cosa." Teteuh-tepe-c, "en el cerro donde se tienden las ropas."

Para nosotros la palabra se compone de *teteu*, plural de *teotl*, dios, y de la terminación *tepec*: "lugar de muchos dioses." La bandera que en este jeroglífico se encuentra, y en *Teteuhilan*, es ideográfica de pluralidad de divinidades.

Lám. 48, fig. 18.—M. D. T.



**Teteutlan.**—Teteu-tlan.—*Teteutlan.*

Una especie de delantal blanco con rayitas en el borde inferior, y la terminación *tlan* debajo, forma Teteu-tlan, derivado de *teteutl*, ídolo; "lugar abundante en ídolos ó dioses, santuario."

La figura 6 de la lámina 7 del Sr. Orozco y Berra, para la palabra Teteuhtepec, tiene el mismo lienzo que la que estamos describiendo, con la diferencia de las hileras interiores de puntos horizontales. Acerca de este signo dice lo siguiente: "Ideográfico. El lienzo extendido parece expresar el verbo *tetehuana*, "tirar ó restirar algo, extender ó desarrugar alguna cosa," Teteuh-tepe-c, en el cerro donde se tienden ropas."

Con pena nos oponemos á la opinion del muy respetable Sr. Orozco y Berra, pero no vemos clara y sencilla la interpretacion. Esa especie de bandera se ve en el Códice Mendocino dando la terminacion *quemecan* ó *cuemecan*, precedida de alguna radical, ó debajo del signo *Tlaloc*, en otro Códice, como un atributo divino; por lo que la creemos la expresion de *teteu*, plural de *teutl*, dios, y por consiguiente á la palabra *Teteutlan*, "cerca de los dioses," ó lugar que tiene muchas divinidades.

Lám. 38, fig. 4.—Lám. 46, fig. 9.—M. D. T.



**Teticpac.**—Te-ti-icpac.—*Tetipa.*

Escrito con el signo *tetl*, piedra, y encima el de *calli*, casa, ideográfico que indica la superposicion de un objeto sobre otro, ó sea la posposicion *icpac*, "encima," que se une á los nombres con la ligadura *ti*: "lugar situado sobre piedras," ó lugar pedregoso.

Lám. 31, fig. 4.—M. D. T.



**Tetlapanaloyan.**—Tetlapanalo-yan.—*Tetlapanaloya.*

Palabra de origen verbal expresada por signos ideográficos: una mano con una piedra, *tetl*, en accion de excavar ó labrar otra piedra que está debajo, ya en parte excavada, significa *tetlapanaloyan*, "pedrera ó cantera," según el Diccionario de Molina. *Tetla*, significa pedregal, y *tetlapanaliztle*, el acto de quebrar piedras en la cantera.